



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 27-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2016.

En Aljaraque, el día DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macías, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

A C U E R D O

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 12-07-16.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia. ...".-

4.- "TURNO URGENTE.- Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:

4.I.- "SENTENCIA ESTIMACIÓN PARCIAL RECURSO DE NUEVO QUINTO, S.A.-

ACEPTAR la citada Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJ, de Andalucía, por la que, se estima parcialmente el recurso formulado por Nuevo Quinto S.A..

4.II.- "SOLICITUD FRACCIONAMIENTO CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO.-

INFORMAR favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria de Huelva, la aprobación del fraccionamiento a A.C.M., de recibos pendientes de pago, a abonar en 15



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 27-2

mensualidades, en el caso de que proceda, debiendo devengarse el interés legal del dinero.".-

4.III.- "SOLICITUD FRACCIONAMIENTO CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO.-

INFORMAR favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria de Huelva, la aprobación del fraccionamiento a A.O.R., de recibos pendientes de pago, a abonar en 9 mensualidades, en el caso de que proceda, debiendo devengarse el interés legal del dinero.".-

4.IV.- "SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO DE DEUDA.-

CONCEDER a P.S.C.A.A, el fraccionamiento en doce plazos, del pago de la deuda que tiene contraída con esta Administración, por importe de 10.776,77.-€.".-

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,25 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 19 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,

